



CLUB DEPORTIVO TELLOLIN *FUERTEVENTURA*

IV Cronoescalada Valhondo 2025 y III Carrera de Escuelas MTB 2025

ORGANIZACIÓN Y REGLAMENTO

La organización de la IV Crono escalada Valhondo 2025 y III Carrera de Escuelas Guisgüey 2025 corre a cargo del Club Deportivo Telloin, de Fuerteventura, con la colaboración de la concejalía de Turismo y Deportes del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, además del Cabildo Insular de Fuerteventura y de la Asociación de vecinos El Pino de Puerto Lajas.

LOCALIZACIÓN

Adultos:

Salida desde Centro Cultural de Puerto Lajas, dirección norte, trascurriendo por caminos y senderos por el barranco Valhondo, hasta la altura subida Felipito cruzando el pueblo de El Time y enlazando al pueblo de Tamariche finalizando en la montaña de Piedra Sales .

Escuelas:

Salida desde final del barranco Valhondo, a la altura de los puentes de la carretera FV2 y transcurrirá por caminos y senderos con una distancia circular de 1300 metros.

FECHA

Sábado 28 de Junio 2025 sobre las 9:00 horas, aproximadamente.

HORARIOS:

- Retirada de dorsales: sábado día 28 de junio de 8:00 a 9:00 horas.
(No se entregará dorsal alguno sin previa autorización firmada y acompañada del d.n.i. tanto del corredor como del autorizado).
- Horario de Carrera: A las 9.00 horas aproximadamente para las categorías (cadete, junior, sub 23, Elite y Máster).
- Horario escuelas: A las 12.00 horas aproximadamente para las categorías benjamines, Promesas, principiantes , alevín e infantil)
- Entrega de premios: En el mismo lugar de la prueba, a la conclusión de la última carrera, hora estimada 13.30 h.

Nota: Lo horarios podrán sufrir modificaciones, las cuales se informarán debidamente.



CLUB DEPORTIVO TELLOIN *FUERTEVENTURA*

INSCRIPCIONES:

En la wep: tripasioneventos.com

PRECIOS:

- Categorías cadetes, junior, sub 23, Elite y Master :
25 € Federados y 40 € No federados
- Categorías Benjamines, promesas, principiantes, alevín e infantil:
5 € Federados y 10 € No federados

DORSALES:

Se retiraran en el Centro Cultural de Puerto Lajas, el mismo día de la prueba.

El dorsal irá en el manillar de la bicicleta y siempre deberá estar visible.

Los dorsales serán personalizados.

CATEGORÍAS :

Escuelas:

- ✓ Benjamines masculino y femenino
- ✓ Promesas masculino y femenino
- ✓ Principiantes masculino y femenino
- ✓ Alevín masculino y femenino
- ✓ Infantil masculino y femenino

Adultos:

- ✓ Cadete masculino y femenino
- ✓ Junior masculino y femenino
- ✓ Élite masculino y femenino
- ✓ Sub 23 masculino y femenino
- ✓ Máster 30 masculino y femenino
- ✓ Máster 40 masculino y femenino
- ✓ Máster 50 masculino y femenino
- ✓ Máster 60 masculino y femenino



CLUB DEPORTIVO TELLOLIN *FUERTEVENTURA*

DISTANCIAS:

Escuelas:

Circuito de 1,3 kilómetros aproximados.

El recorrido estará señalizado y habrá colaboradores en los puntos más técnicos y necesarios.

Las vueltas a realizar según categoría, quedaran fijadas por la federación, las cuales se anunciará el día de la prueba.

Adultos:

El recorrido de la prueba deportiva tiene una distancia aproximada de 16,5 km y un desnivel de 510 m.

AVITUALLAMIENTO:

Habrá un avituallamiento líquido al finalizar la carrera. (Montaña de Piedra Sales).

PREMIOS:

Se le entregará trofeo al primero de cada categoría, ya sea masculino o femenino.

Los corredores o corredoras que hayan quedado entre los 3 primeros de su categoría y por consiguiente tengan que subir al pódium, sería aconsejable que lo hagan con el mallot de su club si perteneciera a alguno.

CONTROLES DE PASO Y ARBITRAJE:

A lo largo del recorrido habrá jueces Y personal del club deportivo Telloin controlando a los corredores. La prueba estará controlada por personal propio del Club Deportivo Telloin.

ASISTENCIA MÉDICA:

Como medidas de seguridad, se dispondrá de ambulancia de Soporte Vital Avanzado según consta en el plan de seguridad y la normativa federativa.

SEGURIDAD:

Los participantes deberán de ir provistos de sus medidas de seguridad convencionales; casco de protección, gafas y mallot.

El recorrido estará señalizado tanto por paneles informativos como señales (flechas o cintas), haciendo especial hincapié en las zonas más peligrosas.



CLUB DEPORTIVO TELLOLIN *FUERTEVENTURA*

INFORMACION DE INTERÉS:

La realización de la prueba, será **anunciada con 28 días de antelación**, y se cerrará las inscripciones al llenar el cupo de 120 participantes o en su defecto, el día 23 de junio a las 8.00h y será necesaria una inscripción de:

- Categorías cadete, junior, sub 23, Elite y Máster :
25 € Federados y 40 € No federados
- Categorías Benjamines, promesas, principiantes, alevín e infantil:
5 € Federados y 10 € No federados

La recogida de dorsales se realizará entre las 8.00 horas y las 9.00 horas del mismo día de la prueba y para las escuelas de 11.00h a 12.00h. Llevará acompañada de una bolsa del corredor.

Al finalizar la prueba los participantes volverán hasta el Centro Cultural de Puerto Lajas por sus propios medios, donde se realizará un refrigerio y serán entregados los premios según sus categorías.

CONTACTO:

Correo electrónico: Clubdeportivotelloin@hotmail.com

Club Deportivo Telloin

La Directiva



CLUB DEPORTIVO TELLOLIN *FUERTEVENTURA*

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL DEL CORREDOR

Con este documento, manifiesto ser conocedor y asumir y respetar los compromisos ambientales vigentes durante mi participación en la carrera y que a continuación se detallan:

-Asumo que mi participación en la carrera conlleva un compromiso por mi parte hacia el respeto de los valores ecológicos, ambientales y etnográficos del lugar en el que se celebra la prueba, atendiendo a la regulación específica del lugar en el que se desarrolla la competición y/o de todas aquellas restricciones derivadas de las figuras de protección ambiental de las que goza actualmente el lugar escenario de la prueba.

-Que me comprometo a cumplir las normas y protocolos medioambientales establecidos por la Organización para la carrera en la que voy a participar, así como a atender de buen grado las indicaciones que pudieran hacer llegar desde el personal de la organización, cuerpos de seguridad y emergencia demás personas que estén integrados en el desarrollo del evento. Todo ello como garantía de conservación de los valores naturales que motivaron la declaración de este espacio natural bajo una figura de protección.

-Quedo informado (tal y como se recoge en el reglamento) y acepto que no cumplir con alguno o algunos de estos compromisos medioambientales podrá ser motivo de descalificación de la carrera, atendiendo a la gravedad de la falta en la que haya incurrido, sin perjuicio de otras responsabilidades asociadas a las normativas de protección ambiental vigentes en el espacio natural en cuestión.

-Me limitaré a seguir estrictamente la ruta estipulada por la organización, sin abandonar los recorridos señalizados como salvaguarda de las condiciones naturales del terreno, flora y fauna local.

-Me comprometo a no arrojar basura o cualquier tipo de residuo durante todo el recorrido de la prueba, incluyendo aquellos derivados de envases de geles y material propio del que haga uso. En caso de tener que deshacerme de cualquier residuo, me dirigiré a cualquiera de los voluntarios de carrera ubicados en los puestos de avituallamiento.



CLUB DEPORTIVO TELLOLÍN *FUERTEVENTURA*

-Evitaré emitir ruidos o gritos a lo largo del recorrido, al igual que no haré uso de cualquier elemento sonoro que pueda alterar el hábitat natural de especies faunísticas características de la zona, especialmente aves locales sensibles a estas acciones.

-Bajo ningún concepto o razón podré alterar la normal disposición de la ruta, en especial, dejar cualquier marca o señal en el recorrido que dañe o modifique el estado natural del sendero o camino.

-Advertiré y daré a conocer a las personas que me acompañen durante mi participación en la carrera sobre su obligación de cumplir igualmente con todas aquellas recomendaciones e indicaciones relativas al respeto medioambiental que la organización del evento difunda públicamente a través de diferentes vías y procedimientos. Igualmente los animaré a que sigan mis evoluciones en la prueba desde los distintos miradores establecidos por la organización.

AVISO LEGAL: Sus datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD). Su dirección de correo electrónico junto con la información que nos facilite y nos haya facilitado, son tratados por el Club Deportivo Telloín, en calidad de responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar y mantener los contactos y relaciones que se produzcan como consecuencia de la relación que mantiene con nosotros. La licitud del tratamiento está basada en el artículo RGPD: 6.1.a): Consentimiento del Interesado. RGPD: 6.1.c) y e): cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. No está prevista la comunicación de los datos a terceros, salvo obligación legal. El plazo de conservación de sus datos vendrá determinado por la duración de la relación que mantiene con nosotros y por la aplicación de la legislación vigente en cada momento. Para más información al respecto, o para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión/cancelación, oposición, limitación o portabilidad ante Club Deportivo Telloín.